

## COMPORTAMIENTO DE PAGO DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS. SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

Dirección de Estudios  
Julio 2020

### CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Evolución del Periodo Medio de Pago (PMP)
- 4 | Evolución de Retraso Medio de Pago (RMP)
- 5 | Reparto del comportamiento de pago
- 6 | Análisis geográfico
- 9 | Análisis sectorial
- 11 | Análisis por tamaño de empresas
- 13 | Infografías
- 14 | Anexos



## RESUMEN EJECUTIVO

### El Periodo Medio de Pago alcanza su valor más alto desde finales de 2015

El Periodo Medio de Pago (PMP) se dispara en el segundo trimestre (T2) del año y supera los 93 días, lo que no había ocurrido desde el T4 de 2015. El PMP ha aumentado 2,13 días respecto al T1 y se sitúa en 93,16 días.

En este trimestre, como consecuencia de la crisis sanitaria, la ampliación de los plazos de pago se refleja de manera significativa en varios sectores y comunidades: los sectores más afectados son Hostelería y Transporte y, a nivel geográfico, las comunidades de Canarias y Baleares.

Los dos componentes del PMP han aumentado respecto al T1, pero el Plazo Medio Pactado es el factor que más contribuye a esta subida con un incremento de 2,15 días.

Todos los indicadores de retraso de pagos que analizamos —Periodo Medio de Pago, Retraso Medio de Pago y Periodo Medio Pactado— alcanzan los valores más altos desde finales o principios del 2016.

### Características del Retraso Medio de Pago

El RMP del T2 se caracteriza por:

- Una disminución de los pagos puntuales que apenas alcanzan el 45 % de los pagos analizados, mientras que los pagos a más de 30 días que suben unos 1,34 pp respecto al T1.
- El importe de las facturas analizadas desciende un 3,63 % respecto al T1 lo que refleja la ralentización de las transacciones comerciales. Asimismo, se trata de la cifra más baja desde hace un año.

- En el T2, el RMP aumenta en todas las comunidades, salvo en Ceuta y Melilla. Respecto al año pasado, Canarias y Baleares son las comunidades más afectadas con aumentos del mismo de 3 días y 2,34 días, respectivamente.

- En el T2, el sector de la Hostelería registra un aumento de 3,25 días respecto al trimestre anterior. En comparación con el año pasado, Hostelería experimenta un aumento de 3,94 días y Transportes, de 2,21 días.

- Este trimestre, el segmento de empresas que se ha visto más afectado por la ampliación del RMP es el de las pequeñas empresas.

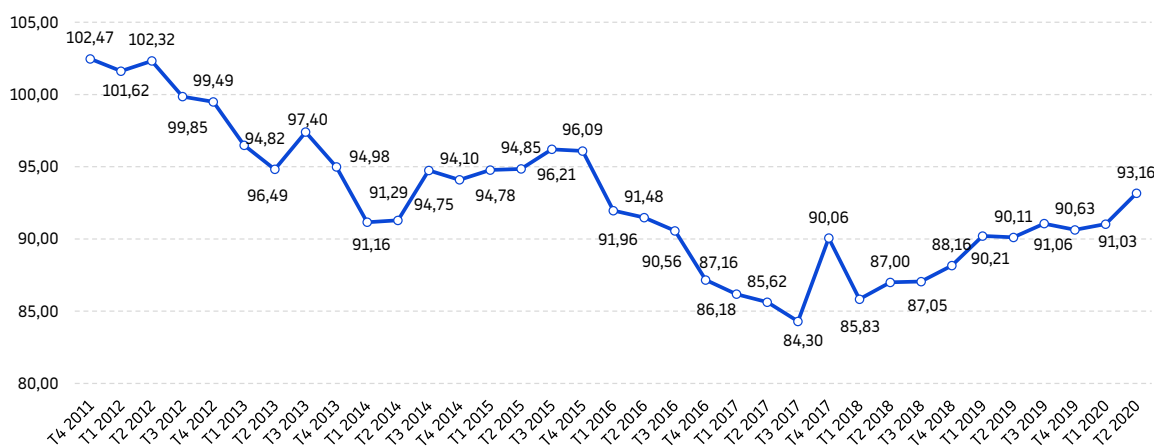
# EVOLUCIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP)

- En el T2, el PMP supera los 93 días por primera vez desde el T4 de 2015. El incremento respecto al T1 es de 2,13 días y de 3,05 días respecto al mismo periodo del año pasado.
- Los valores alcanzados por el RMP y el PMP son los más altos desde el T4 de 2015 y en el caso del Plazo Medio Pactado desde el T2 de 2016.
- Los dos componentes del PMP aumentan respecto al T1: el Retraso Medio de Pago (RMP) aumenta 0,36 días y el Plazo Medio Pactado, 1,77 días.

- En un año, el RMP aumenta 0,91 días y el Plazo Medio Pactado, 2,15 días.

	T2 2019	T3 2019	T4 2019	T1 2020	T2 2020
Retraso Medio de Pago (RMP)	13,82	13,61	14,12	14,37	14,73
Plazo Medio Pactado	76,29	77,45	76,51	76,66	78,44
Periodo Medio de Pago (PMP)	90,11	91,06	90,63	91,03	93,16

DÍAS DE EVOLUCIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP)



## Metodología

Cálculo del Periodo Medio de Pago (PMP)  
Sumando el Retraso Medio de Pago y el Plazo Medio Pactado, se obtiene el Periodo Medio de Pago.

### • Retraso Medio de Pago (RMP):

El cálculo de los retrasos de pagos se basa en el valor del Paydex. El Paydex es una valoración de los comportamientos de pagos obtenida a través de una fórmula

que tiene en cuenta las experiencias de pago, su importe y cuándo se paga (antes/en plazo/después del vencimiento) de los 12 últimos meses. Se materializa por un indicador numérico que puntúa sobre 100 el comportamiento de pagos de una empresa. Para que se calcule el índice Paydex tenemos que tener: 3 o más experiencias de pagos o 1 o 2 experiencias si el crédito máximo recomendado representa el 1% de las ventas de la empresa. Se considera una experiencia de pago la suma de todas las facturas

pendientes en una fecha determinada. A partir de la valoración del Paydex de 0 a 100, se calcula la media de días que normalmente paga sus facturas después del vencimiento de sus condiciones de pago.

### • Plazo Medio Pactado:

La información de los participantes al programa DunTrade® nos indica los días pactados entre el participante/proveedor y su cliente.

# EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO (RMP)

En el segundo trimestre del año, el RMP se sitúa en 14,73 días, lo que representa un aumento de 0,36 días respecto al T1 y de 0,91 días respecto al año pasado. Es el tercer trimestre consecutivo que el RMP supera los 14 días y representa el plazo más dilatado desde el T4 de 2015.

Coste de los retrasos en los pagos

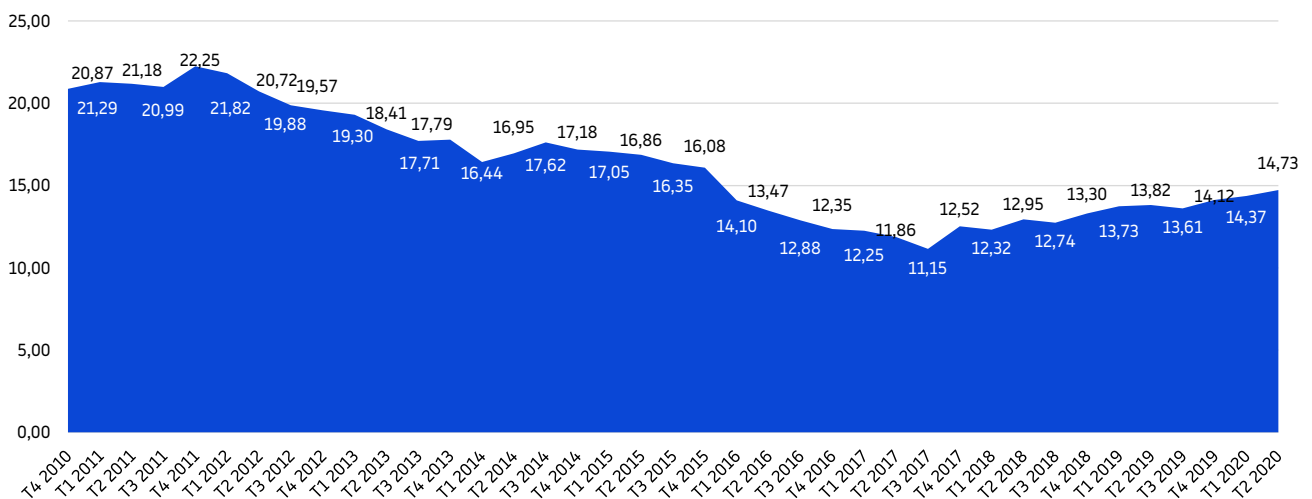
Para poder realizar una estimación del coste directo que los retrasos en los

pagos suponen para el conjunto del tejido empresarial, hemos extrapolado las principales conclusiones de este estudio al conjunto de la economía española, lo cual se refleja en un coste derivado de la mora de de 1.962 millones de euros.

La base DunTrade® está compuesta por 7,5 millones de experiencias de pago, tanto positivas como negativas, con un valor total superior a los 14.000 millones de euros. Esta base permite apreciar el comportamiento

de más de 400.000 empresas diferentes, lo que constituye un marco de análisis único en España y una referencia válida para determinar los hábitos reales de pago.

DÍAS DE EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO. T4 2010 - T2 2020



## CÁLCULO DEL COSTE DE LOS RETRASOS DE PAGOS

Se obtiene a partir del monto que representa el crédito comercial en España (Evolución Reciente del Crédito Comercial de las Empresas No Financieras en España, Boletín Económico de enero de 2015).

Gracias a las estadísticas del Programa DunTrade®, podemos conocer el reparto porcentual de los retrasos de pago: si se extrapolan estos porcentajes al crédito comercial, podemos conocer los importes

en cada tramo y calcular su coste, aplicando un tipo de interés del 8 % de coste anual, según el BOE de 27 de junio de 2020.

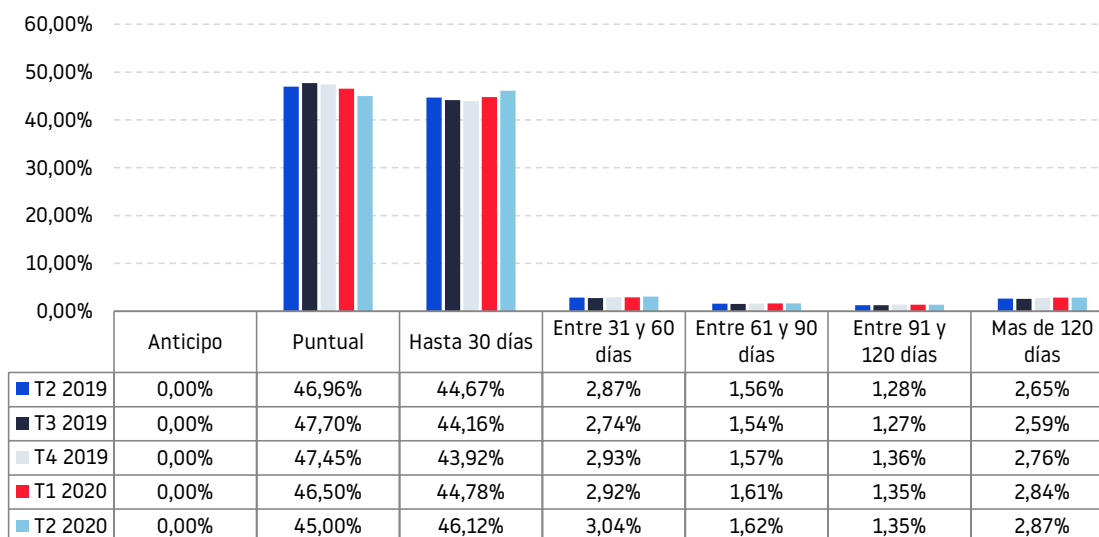
# DISTRIBUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE PAGO

## DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR TRAMOS DE PAGO

La disminución de los pagos puntuales continúa por cuarto trimestre consecutivo. Este trimestre, se representan el 45 % de los pagos estudiados, el porcentaje más

bajo desde el T3 de 2015. Este fenómeno se explica por el incremento de los pagos hasta 30 días que aumentan 1,34 pp respecto al T1.

DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS DE PAGO DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

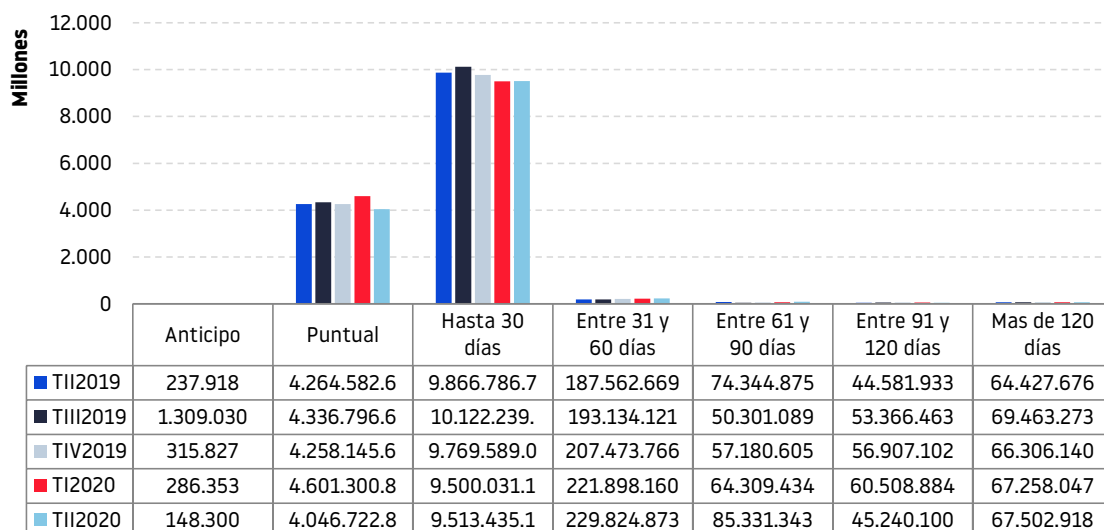


## DISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE POR TRAMOS DE PAGO

El importe total de las facturas analizadas no alcanza los 14.000 millones este trimestre y disminuye un 3,63 % respecto al T1. El 28,93 % del monto corresponde a

pagos puntuales, mientras que el 68,01 %, a pagos con un retraso de hasta 30 días.

REPARTO DEL IMPORTE DE LOS RETRASOS DE PAGO



(1) Incluyendo los pagos anticipados.

# ANÁLISIS GEOGRÁFICO

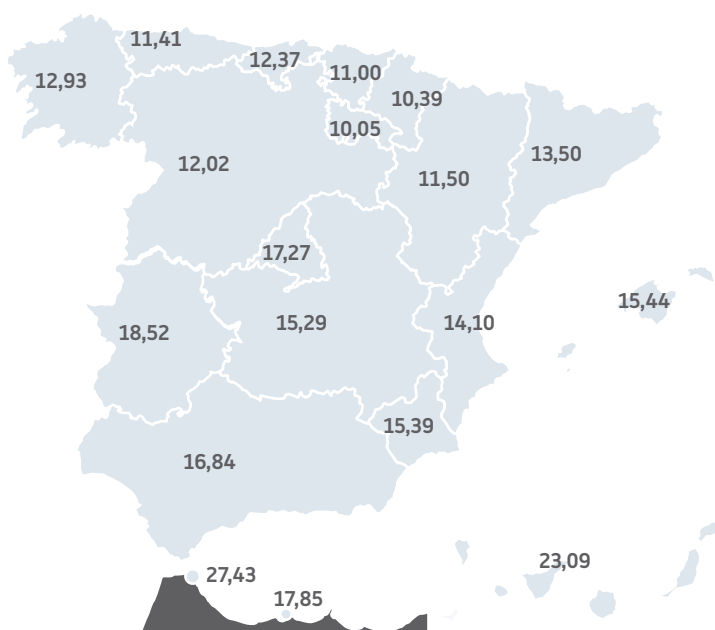
En el T2, Ceuta y Canarias son las comunidades autónomas con los RMP más amplios con 27,43 días y 23,09 días de retraso, respectivamente.

Por el otro lado, las comunidades con los RMP más cortos son La Rioja (10,05 días), Navarra (10,39 días) y el País Vasco (11 días).

El RMP de Madrid es de 17,27 días en el T2, mientras el de Cataluña se sitúa por debajo de la media con 13,50 días.

La diferencia entre las comunidades con mayor y menor retraso en el pago este trimestre llega a ser de 17,38 días.

DÍAS DE RETRASO MEDIO DE PAGO POR AUTONOMÍAS

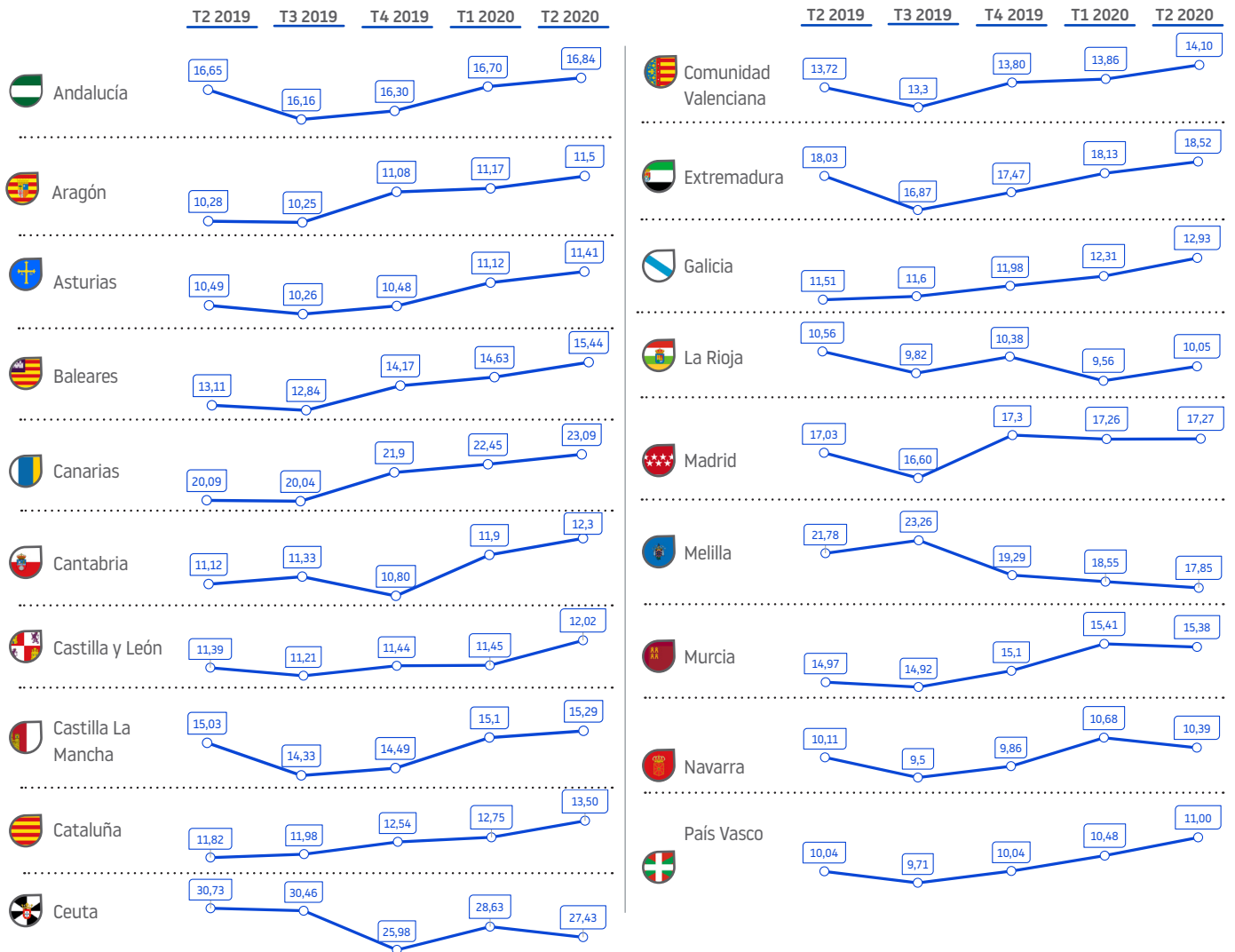


## EVOLUCIÓN DESDE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

El RMP aumenta en todas las comunidades durante el último trimestre, salvo en Ceuta, Melilla, Murcia y Navarra. Los aumentos más importantes se producen en Baleares (+0,81 días) y Canarias (+0,65 días).

Respecto al T2 del año pasado, la ampliación del RMP se ve en todas las autonomías, salvo Ceuta, Melilla y La Rioja. Canarias y Baleares son las comunidades más afectadas con aumentos de 3 días y 2,34 días, respectivamente.

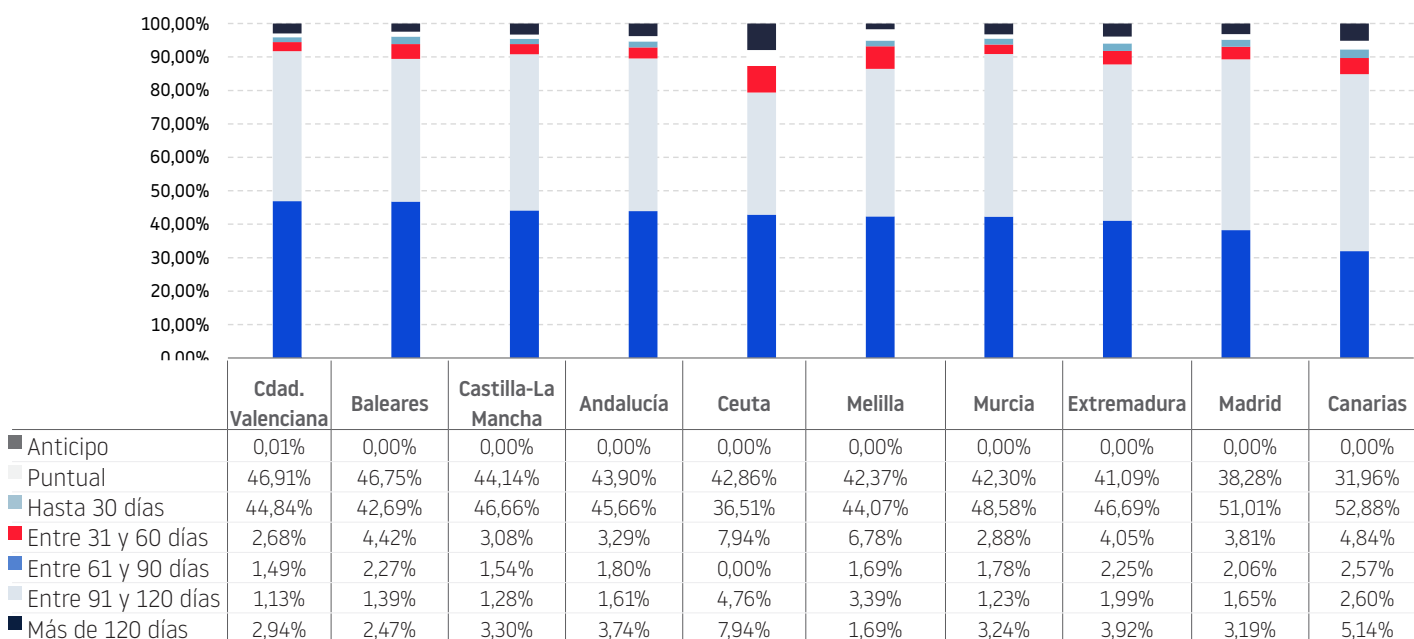
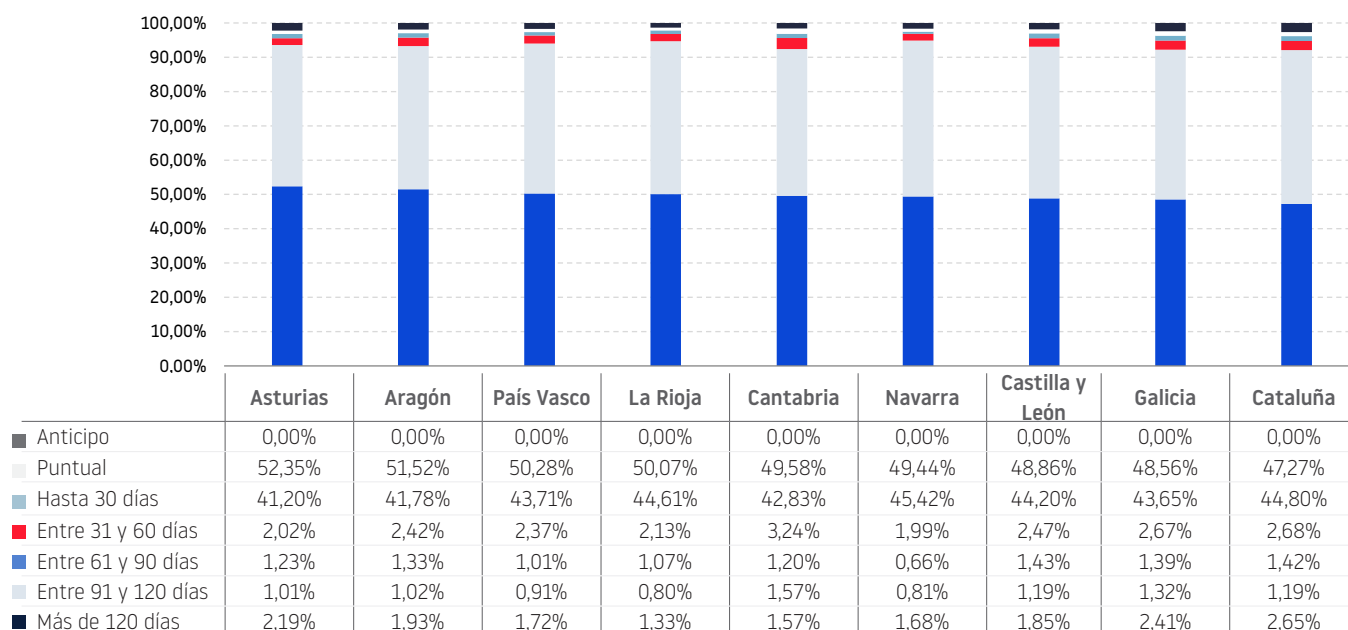
### EVOLUCIÓN DE DÍAS DE RMP POR AUTONOMÍAS



## TRAMOS DE COMPORTAMIENTO DE PAGOS POR AUTONOMÍA

Los pagos puntuales superan el 50 % en solo 4 comunidades: Aragón, Asturias, La Rioja y el País Vasco. Solo el 31,96 % de los pagos son puntuales en Canarias.

TRAMO DE COMPORTAMIENTO DE PAGO POR AUTONOMÍAS





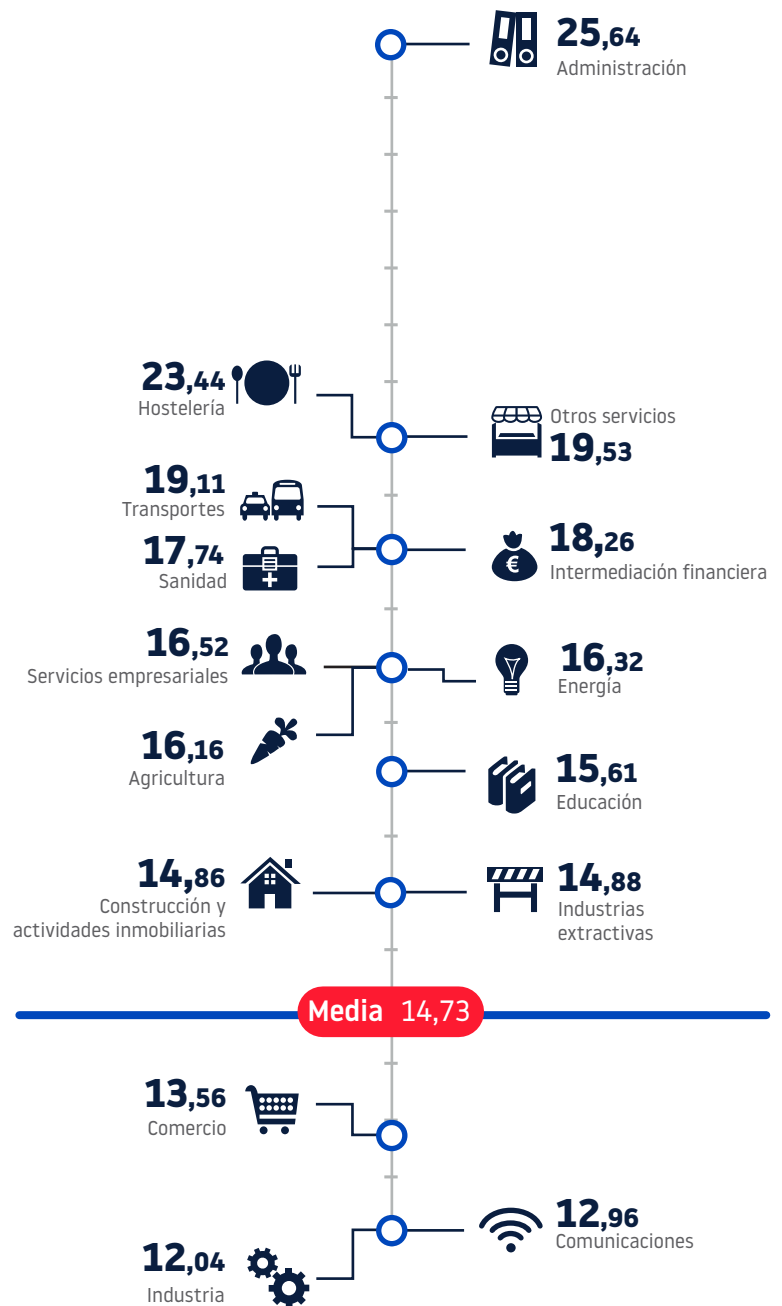
# ANÁLISIS SECTORIAL

En el T2, Administración es el sector con el mayor RMP con 25,64 días, seguido por Hostelería con 23,44 días.

Sin embargo, los sectores con los RMP más cortos son Industria (12,04 días) y Comunicaciones (12,96 días).

En función de la posibilidad de contratación con una empresa del sector industrial o con la Administración, el retraso varía en 13,61 días.

DÍAS DE RMP POR SECTOR  
SEGUNDO TRIMESTRE 2020



## EVOLUCIÓN DESDE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

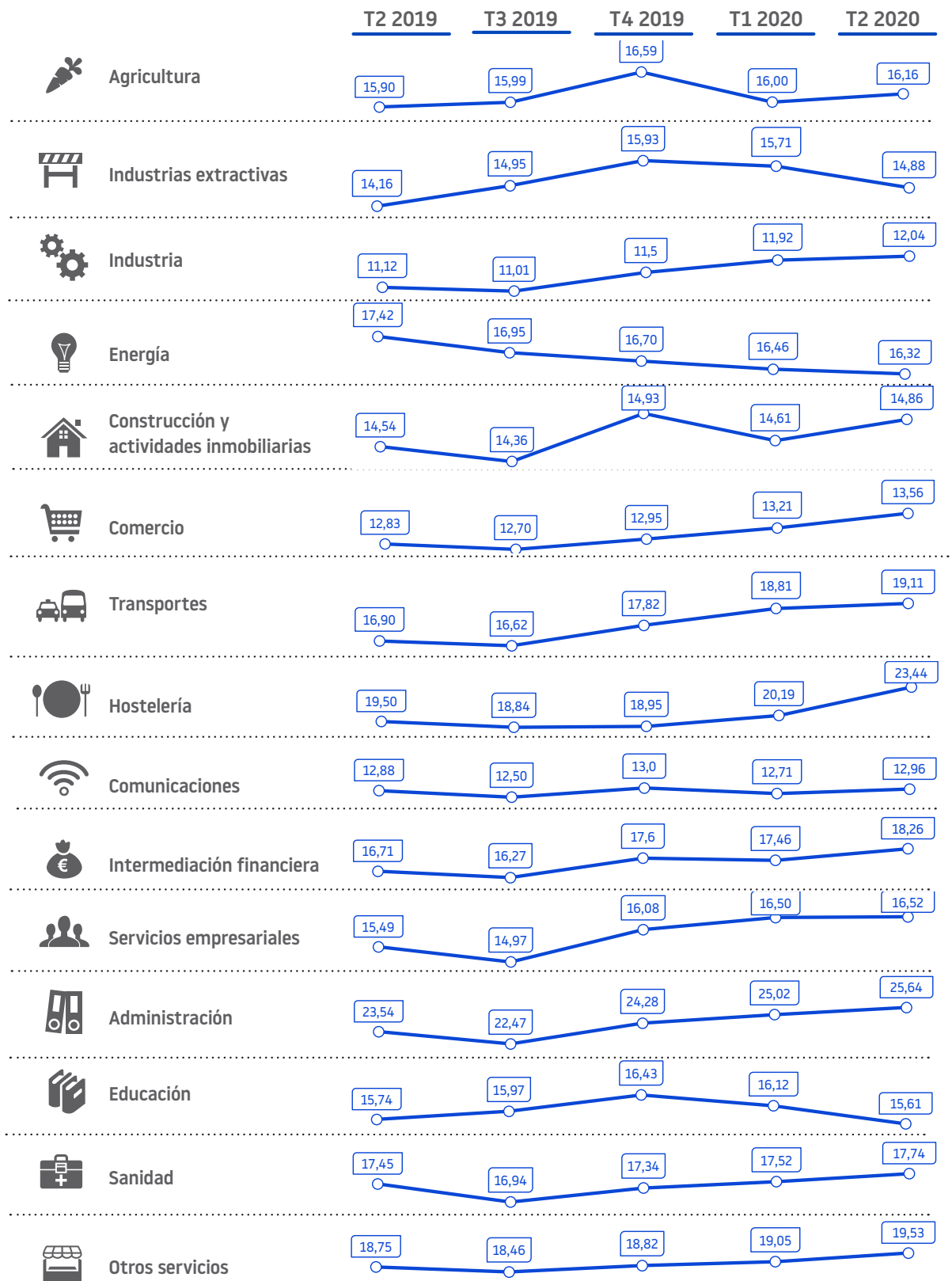
Industrias extractivas, Energía y Educación son los únicos sectores que reducen su RMP respecto al T1. No obstante, Hostelería es el sector más castigado en proporción, con un aumento de 3,25 días, mientras

los incrementos observados en los demás sectores no alcanzan ni 1 día.

Respecto al T2 de 2019, el deterioro del RMP se generaliza en todos los sectores,

salvo Energía y Educación. Los dos sectores más afectados son Hostelería (+ 3,94 días) y Transportes (+2,21 días).

EVOLUCIÓN DE DÍAS DE RMP POR SECTOR

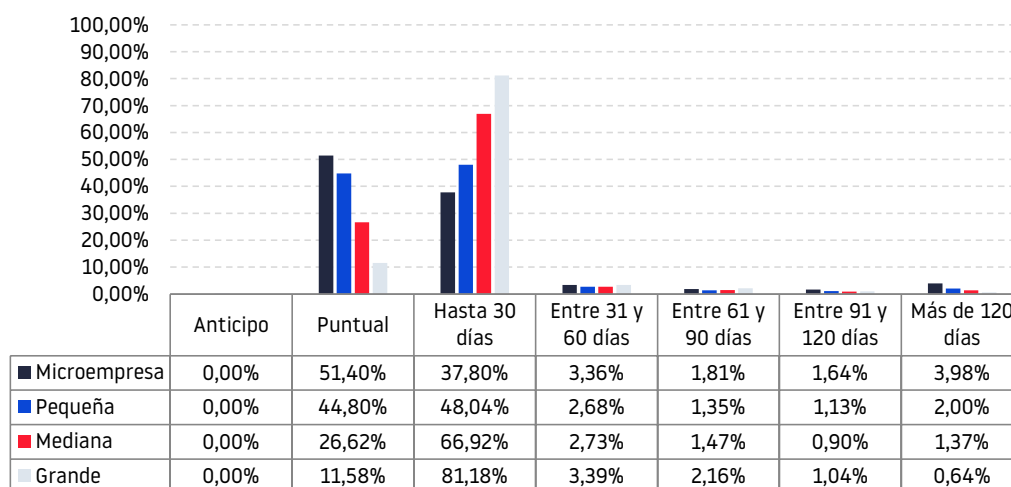


## ANÁLISIS POR TAMAÑO<sup>2</sup> DE EMPRESAS

El 51,40 % de las microempresas y el 44,80 % de las pequeñas empresas realizaron sus pagos puntualmente en el segundo trimestre del año. Esta proporción

descendió al 26,62 % respecto a las empresas medianas y al 11,58 % respecto a las empresas grandes.

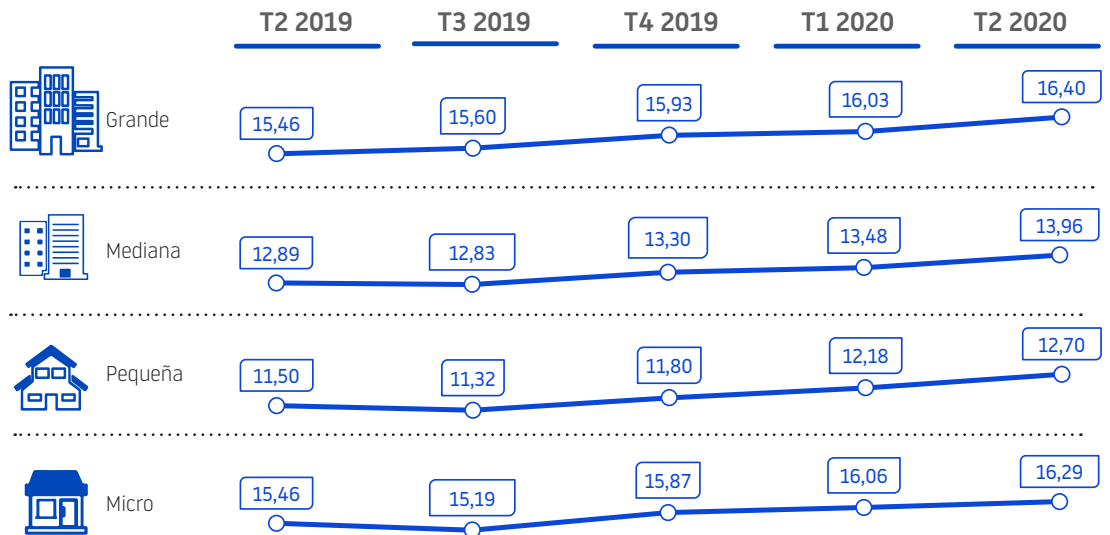
TRAMOS DE PAGO SEGÚN EL TAMAÑO DE EMPRESA.  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020



(2) Para definir los tamaños de empresas seguimos en parte la definición recogida en el Anexo I del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, tomando en cuenta solamente la cifra de empleados: microempresa: < 10 empleados; pequeña: < 50 empleados; mediana :< 250; grande:>= 250 empleados.

## EVOLUCIÓN DESDE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

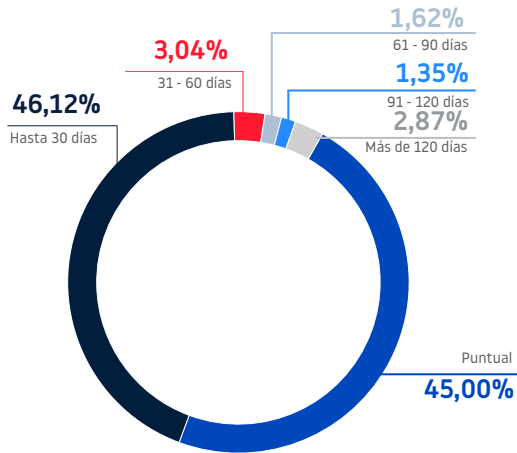
DÍAS DE RMP POR TAMAÑO DE EMPRESAS



El segmento de empresas más afectadas por la ampliación del RMP es el de las pequeñas empresas con un aumento de

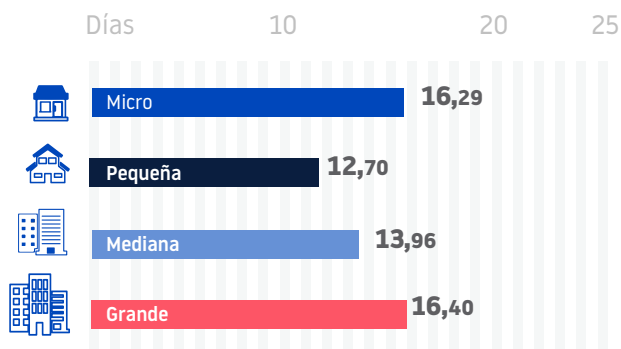
0,52 días respecto al T1 y de 1,21 días respecto al T2 de 2019.

**TRAMOS DE PAGO - EMPRESAS**

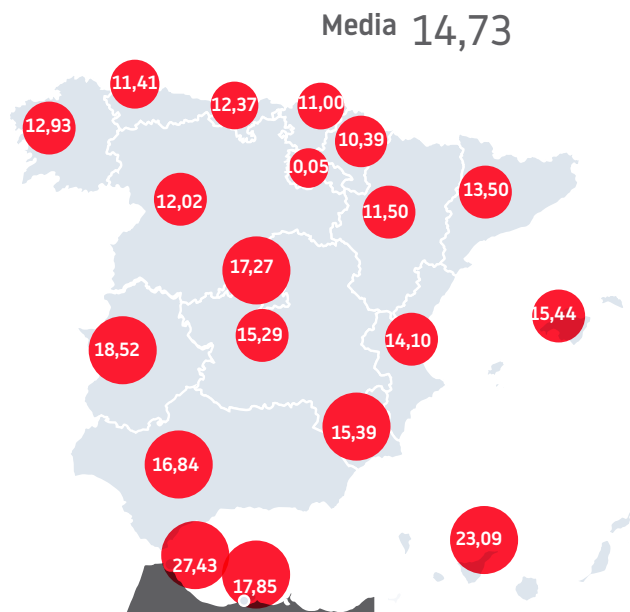


\* El dato de pagos puntuales incluye los anticipados.

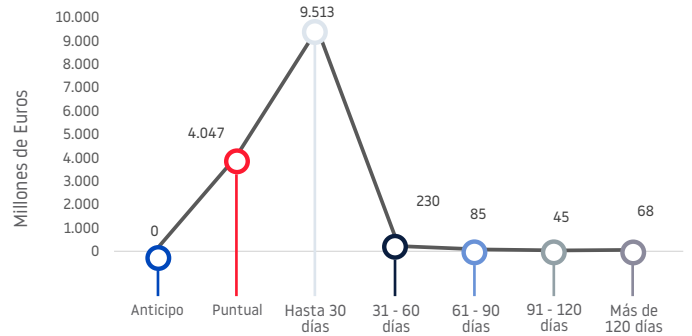
**RETRASO DE PAGO POR TAMAÑO DE EMPRESA**



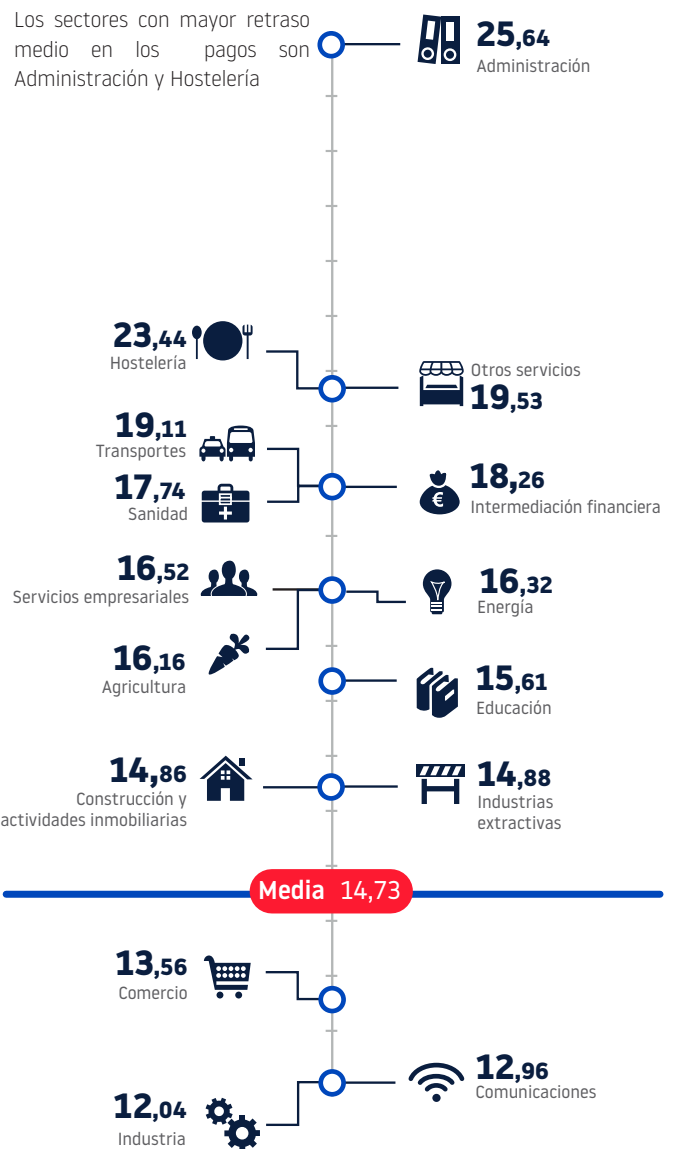
**POR COMUNIDADES**



**TRAMOS DE PAGO - IMPORTE**



**DÍAS DE RETRASO DE PAGO POR SECTOR**



# ANEXOS

---

## LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU establece, como norma general, un límite de 30 días para efectuar el pago de las facturas.

La trasposición de la Directiva en España se ha realizado a través del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para Administraciones y de 60 días para

empresas. Asimismo, se establece el tipo de interés de demora (8 puntos porcentuales por encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

---

## LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer a su legislación nacional. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30

días para pagar las facturas. En el caso de las Administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma prevé sanciones por incumplimiento y los

Estados miembros tendrán un plazo de dos años para implementarla.

---

## FUENTE DE INFORMACIÓN

Informa D&B, a través de su programa DunTrade®, alimenta la base de datos única formada por cerca de 7,5 millones de experiencias de pago en España y más de 200 millones en el mundo.

El Programa DunTrade®, desarrollado en 1972 en EE. UU. y en 1985 en Europa, es único en el mundo: utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las

condiciones pactadas. Todo ello de forma totalmente gratuita y confidencial.

El programa DunTrade® se basa en el intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de Informa D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de sus clientes.

Estas experiencias de pago están formadas por los datos de identificación de los

clientes y las transacciones realizadas cada mes, lo que incluye información de facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pago es un cálculo realizado a partir de los pagos efectuados fuera de los plazos pactados.

TABLA DE ACTIVIDADES CNAE 09

<b>AGRICULTURA</b>	01	• Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas		
	02	• Silvicultura y explotación forestal		
	03	• Pesca y acuicultura		
<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	05	• Extracción de antracita, hulla y lignito		
	06	• Extracción de crudo de petróleo y gas natural		
	07	• Extracción de minerales metálicos		
	08	• Otras industrias extractivas		
	09	• Actividades de apoyo a las industrias extractivas		
<b>INDUSTRIA</b>	<b>Alimentación y bebidas</b>	10	• Industria de la alimentación	
		11	• Fabricación de bebidas	
	<b>Textil, confección y cuero</b>	13	• Industria textil	
		14	• Confección de prendas de vestir	
		15	• Industria del cuero y del calzado	
	<b>Química</b>	20	• Industria química	
		21	• Fabricación de productos farmacéuticos	
		22	• Fabricación de productos de caucho y plásticos	
	<b>Elementos de transporte</b>	29	• Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	
		30	• Fabricación de otro material de transporte	
	<b>Otro tipo de industria</b>	23	• Fabricación de otros productos minerales no metálicos	
		24	• Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	
		25	• Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	
		26	• Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	
		27	• Fabricación de material y equipo eléctrico	
		28	• Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	
		12	• Industria del tabaco	
		16	• Industria de la madera	
		17	• Industria del papel	
		18	• Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	
		19	• Coquerías y refino de petróleo	
		31	• Fabricación de muebles	
		32	• Otras industrias manufactureras	
		33	• Reparación e instalación de maquinaria y equipo	
		<b>ENERGÍA</b>	35	• Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	36		• Captación, depuración y distribución de agua	
	37		• Recogida y tratamiento de aguas residuales	
	38		• Valorización	
	39		• Descontaminación	
	<b>CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>Actividades Inmobiliarias</b>	68	• Actividades inmobiliarias
			41	• Construcción de edificios
		<b>Construcción</b>	42	• Ingeniería civil
			43	• Actividades de construcción especializada
<b>COMERCIO</b>	<b>Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas</b>	45	• Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	
	<b>Comercio al por menor</b>	46	• Comercio al por menor e intermediarios, excepto vehículos de motor y motocicletas	
	<b>Comercio al por mayor</b>	47	• Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	
<b>TRANSPORTES</b>	49	• Transporte terrestre y por tubería		
	50	• Transporte marítimo y por vías navegables interiores		
	51	• Transporte aéreo		
	52	• Almacenamiento y actividades anexas al transporte		
	53	• Actividades postales y de correos		

<b>HOSTELERÍA</b>		
<b>Servicios de alojamiento</b>	55	• Servicios de alojamiento
<b>Servicios de comidas y bebidas</b>	56	• Servicios de comidas y bebidas
<b>COMUNICACIONES</b>	58	• Edición
	59	• Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión grabación de sonido y edición musical
	60	• Actividades de programación y emisión de radio y televisión
	61	• Telecomunicaciones
	62	• Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
	63	• Servicio de información
<b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	64	• Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones
	65	• Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
	66	• Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
<b>SERVICIOS EMPRESARIALES</b>	69	• Actividades jurídicas y de contabilidad
	70	• Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
	71	• Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
	72	• Investigación y desarrollo
	73	• Publicidad y estudios de mercado
	74	• Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
	75	• Actividades veterinarias
	77	• Actividades de alquiler
	78	• Actividades relacionadas con el empleo
	79	• Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
	80	• Actividades de seguridad e investigación
	81	• Servicios a edificios y actividades de jardinería
	82	• Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	84	• Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
<b>EDUCACIÓN</b>	85	• Educación
<b>SANIDAD</b>	86	• Actividades sanitarias
	87	• Asistencia en establecimientos residenciales
	88	• Actividades de servicios sociales sin alojamiento
<b>OTROS SERVICIOS</b>	90	• Actividades de creación, artísticas y espectáculos
	91	• Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
	92	• Actividades de juegos de azar y apuestas
	93	• Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
	94	• Actividades asociativas
	95	• Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
	96	• Otros servicios personales
	97	• Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
	98	• Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
	99	• Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales



Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de Informa D&B.  
Los datos proceden de la base de datos de Informa D&B.

## **SOBRE INFORMA D&B**

Informa D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 90,5 millones de euros en 2018. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas, como el BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones *ad hoc* y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7 millones de agentes económicos nacionales;
- 3,6 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 16,7 millones de balances de empresas;
- más de 16,1 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 3,7 millones de vinculaciones societarias;
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 360 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA es la más utilizada de España con más de 4,5 millones de usuarios a través de sus marcas: Informa, elinforma y DBK. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

## **INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)**

Avda. de la Industria, 32  
28108 Alcobendas (Madrid)  
[www.informa.es](http://www.informa.es)

Servicio de Atención al Cliente  
[clientes@informa.es](mailto:clientes@informa.es)  
902 176 076

## **CONTACTOS PRENSA:**

María Asarta  
[masarta@informa.es](mailto:masarta@informa.es)  
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez  
[malvarez@informa.es](mailto:malvarez@informa.es)  
Tel.: 91 661 71 19

## **OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:**

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.

